



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

VISTOS:

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO,

26 ABR. 2017

1274

1. El Decreto N° 3.210 del 14 de agosto de 2014 que aprueba el Contrato de Servicios entre la Municipalidad y la Empresa Tek Chile S.A., por la Mantención de la Red de Semáforos de la Comuna de Temuco y Otros Sistemas de Tránsito.
2. Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del contrato anteriormente mencionado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 430 de fecha 21 de julio de 2014 que adjudicó la Propuesta Pública "Mantención de la Red de Semáforos de la Comuna de Temuco y Otros Sistemas de Tránsito" a la Empresa Tek Chile S.A.
4. El Acta de Traspaso de fecha 20 de marzo de 2017, donde se traspasa el cruce de **Caupolicán con Ministro Zenteno** y **Caupolicán con Pedro Lagos** desde Mantención Municipal a la Obra de Conservación Calle Portales entre Blanco Encalada y Barros Arana, ejecutada por el Serviu Región de la Araucanía.
5. Las facultades contenidas en la Ley 18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, se han retirado de la Mantención Municipal la cantidad de 2 semáforos individualizados en el Visto N° 4.
2. Que se hace necesario ajustar el valor del contrato correspondiente a partir del mes de abril de 2017.

DECRETO:

1. Retírese de la Mantención de Semáforos con cargo al Contrato Municipal lo siguiente:

CRUCE		VEH. LED L1/L2	PEAT. LED	CANTIDAD BALIZAS
Diego Portales	Ministro Zenteno	6	8	
Diego Portales	Pedro Lagos	6	8	
<b>TOTAL LAMPARAS</b>		<b>12</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>VALOR U.F.</b>		<b>0,30</b>	<b>0,30</b>	<b>0,42</b>
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>3,60</b>	<b>4,80</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR MODIFICACION</b>			<b>8,40</b>	

\* Valor cancelado mantención mensual marzo de 2017

\* Valor de la presente modificación

\* **Valor Total a partir de abril de 2017**

UF 912,50

- UF 8,40

**UF 904,10**

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

WJB/JHV/FVV  
c.c.

- \* Direc. de Adm. y Finanzas
- \* Direc. de Control
- \* Direc. de Asesoría Jurídica
- \* Direc. de Tránsito
- \* Oficina de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



1277P10

REF: N	2818
SALDO DISPONIBLE	11.910884
TOTAL COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	-222378
MONTO COMPROMETIDO	
PRESUPUESTO VIGENTE	32442000
ITEM	2208005
REFERENDACION DEL GASTO	

**ACTA DE TRASPASO CRUCES SEMAFORIZADOS CALLE DIEGO PORTALES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

**Temuco, 20 de Marzo de 2017**

Con esta fecha se hace el entrega de las siguientes intersecciones semaforizadas a la empresa Constructora Mario Mariangel Ltda., Rut 77.187.140-2, que está ejecutando la obra CONSERVACIÓN CALLE PORTALES ENTRE BLANCO - B. ARANA. Lo anterior con el objetivo de realizar todas las modificaciones que dicha obra contempla en cuanto a dichas instalaciones. Se deja constancia que los cruces se hallan completamente operativos, con las siguientes observaciones al día de hoy:

**DIEGO PORTALES / MINISTRO ZENTENO**

**NOTA:**

- Todos los postes se hallan con su cable NYA 4mm<sup>2</sup> fijados a la barra de Cu en una de sus tuercas y dichas barras de Cu no poseen pemos de bronce.
  
- **Controlador:**
  - Marca TEK, modelo TEK IB en funcionamiento con sus respectivas partes y piezas (Tarjetas CPU, MIC, Control, 02 T. Potencia, TOTU, Modem)
  - Ductos PVC sin sello de poliuretano.
  - Chapas central y panel en mal estado.
  
- **Esquina Sur Poniente:**
  - Cámara C5: Se observa TAG 2" hacia C2, instalado por constructora.
  
- **Esquina Nor Poniente:**
  - Cámara C2: Se observa TAG 2" hacia C5, instalado por constructora.
  - CVNPPS: Visera verde abollada
  - CONPPO: Ambas viseras peatonales abolladas y poste con cemento adherido. Con aparato sonoro funcionando.
  
- **Esquina Nor Oriente:**
  - Cámara C3: Se observa TAG 2" hacia C4, instalado por constructora.
  - CONOPS: Ambas viseras de L7 levemente abolladas en sus bordes.
  
- **Esquina Sur Oriente:**
  - Cámara C4: Se observa TAG 2" hacia C3, instalado por constructora.
  - Ducto 2" antiguo existente introducido en cámara por sobre medida, cables dañados por intervención de retroexcavadora de constructora.

- COSOVN: Cables desconectados desde controlador, por daños generados por retroexcavadora de constructora. Con Aparato Sonoro instalado y sin funcionar por lo ya señalado.

## **DIEGO PORTALES / PEDRO LAGOS**

### **NOTA:**

- Todos los postes se hallan con su cable NYA 4mm<sup>2</sup> (excepto COSPVP), fijados a la barra de Cu en una de sus tuercas y dichas barras de Cu no poseen pernos de bronce.
- **Controlador:**
  - Marca TEK, modelo TEK IB en funcionamiento con sus respectivas partes y piezas (Tarjetas CPU, MIC, Control, 02 T. Potencia, TOTU, Modem)
  - Ductos PVC sin sello de poliuretano.
  - Chapas central y panel en mal estado.
- **Esquina Nor Poniente:**
  - Cámara C1: Sin barras Copperweld
  - CONPPO: Aparato sonoro funcionando.
- **Esquina Nor Oriente:**
  - CVNOPS: Algunos leds verdes apagados (8%).
- **Esquina Sur Oriente:**
  - Cámara C4: Cables de tierra NYA unidos.
  - COSOVS: Aparato sonoro funcionando.
- **Esquina Sur Poniente:**
  - COSPVP: Sin cable de tierra NYA.

En general en ambos cruces los postes se hallan con pintura en buenas condiciones.

Para constancia firman:

Sra. Daniela Valenzuela  
Constructora Maric Mariangel Ltda.

RECIBE

Sr. Cristian Arias  
TEK Chile S.A.  
ENTREGA

Sr. Felipe Velásquez

I.T.O.

Municipalidad de Temuco